Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0720- 234862026

PARA:	Javier Rojas Moreno-Técnico Operativo
DE:	Directora Territorial Dirección Ambiental Regional Suroriente
ASUNTO:	Designación supervisión contrato No. 649-2026
CIUDAD Y FECHA:	Palmira, 27 de Abril de 2026

Con la presente solicito su autorización para iniciar trámites de la contratación Le informo que en su calidad de funcionaria de la Dirección Ambiental Regional Suroriente, ha sido designada para que a partir de la fecha realice las funciones de Supervisora del CONTRATO CVC No.649-2026, suscrito con OMAR OBANDO QUIRAMA-TECNICENTRO HONDA cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO PARA LAS MOTOCICLETAS PERTENECIENTES A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA-CVC, ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE"

Las funciones que usted tendrá son las de control técnico, administrativo, jurídico y contable, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 0100 No. 0110–0045 del 13 de enero de 2020, "por medio de la cual se expide la tercera versión del Manual de Supervisión e Interventoría de la CVC", con el apoyo que requiera y ponga en pleno conocimiento del suscrito con la debida oportunidad.

Así mismo, es necesario que usted conozca que, de conformidad con lo establecido en el *inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión consistirá en el* seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados.

De otra parte, le recuerdo que, usted en calidad de Supervisora tiene la obligación de actualizar en el aplicativo SABS, el avance mensual de la ejecución del contrato

Atentamente,

ANA BEIBA MARQUEZ CARDONA

Proyectó: Martha Lucia Echeverri Valencia-Tecnico Administrativo – Dirección Ambiental Regional Suroriente

Archívese en: 0720-013-008-2024